

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 10 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, núm. 20, Palacio de la Tinta, de Málaga.

Interesado: José María Castillo Montoya.

DNI: 25705192-R.

Último domicilio conocido: Pza. Blas Infante, núm. 8, bloque 2, bajo A. C.P. 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga).

Expediente: MA/2012/77/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.1, 7.2.a), b), c) y d), 73.1 y 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 16 de febrero de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: José Bermúdez Florido.

NIE: 24757907-V.

Último domicilio conocido: C/ Alonso Hernández, núm. 3, A-01. C.P. 29011 Málaga.

Expediente: MA/2012/222/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.9 y 82.1.a) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 23 de marzo de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 10 de mayo de 2012.- El Delegado, P.A. (Decreto 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.